LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ "INFIBAGUE"

CERTIFICA QUE:

El contratista RADIO PRENSA TELEVISION SAS RPT SAS, identificada con NIT 900.040.713-9, desarrolló a satisfacción las actividades del objeto: OCAC- 30 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS' Y PLANES POR INFIBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS", Factura N° FEOI 2356 del 15 de octubre de 2026, en cumplimiento al contrato N° 524 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Liquidación de estampillas: De conformidad con el artículo primero del acuerdo número 001 del 04 de marzo de 2024 del Concejo Municipal de Ibagué y el Decreto número 1000-0229 del 12 de marzo de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Ibagué, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar al contratista en su primer pago.

El valor a deducir corresponde al siguiente porcentaje: 2% por concepto de estampilla para el bienestar del adulto mayor, 1.5% por concepto de estampilla Pro-Cultura cuya base será el VALOR TOTAL DEL CONTRATO EXCLUIDO IVA.

CONTRATO N°524 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
$32.000.000	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**VALORES EN MILES**
2.0%	**BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR**	$640.000
1.5%	**PRO-CULTURA**	$480.000
TOTAL		**$ 1.120.000**

Se anexa el informe técnico de los servicios prestados durante el período antes mencionado.

Se expide en Ibagué, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

ANDREA DEL PILAR CHACON LEAL
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA
Supervisora

INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-005
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/10/17

INFORME NÚMERO:	1	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	15/10/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	APOYO A LA GESTIÓN	**NÚMERO:**	524	**FECHA :** (dd/mm/aa)	3/09/2026
OBJETO CONTRACTUAL:	OCAC- 30 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS' Y PLANES POR INFIBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	RADIO PRNSA TELEVISION SAS RPT SAS				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	900.040.713-9			**REGIMEN:**	REGIMEN COMÚN
VALOR INICIAL:	$ 32.000.000	**PLAZO INICIAL:**		CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	896 DEL 02/09/206	**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)		964 DEL 03/09/2026	
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	ANDREA DEL PILAR CHACON LEAL				
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	3/09/2026	**FECHA TERMINACION:** (dd/mm/aa)		31/12/2026	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	$ -	N/A	N/A	N/A

2.2 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 03/09/2026 AL 02/10/2026		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FEOI 2356	**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	15/10/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9512225684	VALOR PAGO SALUD:	$ 1.200.900
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$7,830,800	VALOR PAGO PENSIÓN:	$ 4.972.200
PERIODO COTIZADO:	SEPTIEMBRE	VALOR PAGO ARL:	$ 456.800

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 32.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 8.000.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 24.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 32.000.000,00**	**$ 32.000.000,00**

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ 8.000.000,00
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$ 8.000.000,00**

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS _____	$ -	N/A

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
232020200903	2026-964	$ 8.000.000,00
		$ -

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1) Emitir Una (1) cuña institucional diaria de hasta treinta (30) segundos de lunes a viernes, dentro de las noticias de Ondas de Ibagué. en el horario de 6:00 a 8:00 am para un total veinte (20) cuñas mensuales en días hábiles las emisiones estarán orientadas a la difusion de informacion relacionadas con alumbrado público, alumbrado navideño, complejo Cultura Museo Panóptico, Rueda por Ibagué y plazas de mercados de acuerdo con la distribucion establecida por INFIBAGUÉ	Se realizó la transmision de las 20 cuñas, según referencias enviadas, a traves de las Noticias de Ondas de Ibague en el horario de 6:00 a 8:00 am de lunes a viernes	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	
2) Emitir Una (1) cuña institucional diaria de hasta treinta (30) segundos de lunes a viernes durante las noticias de Ondas de Ibagué. en el horario de 12:00 a 2:00 pm. para un total de veinte (20) cuñas mensuales en días hábiles, conforme a la distribuicion temática definida por la Oficina de Comunicaciones de INFIBAGUÉ	Se realizó la transmision de las 20 cuñas, según referencias enviadas, a traves de las Noticias de Ondas de Ibague en el horario de 12:00 a 2:00 pm de lunes a viernes	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	

3) Realizar una (1) entrevista mensual de hasta cinco (5) minutos dentro de uno de los espacios informativos de Ondas de Ibagué, destinada a la divulgación de información de interés para la ciudadanía relacionada con alumbrado público, alumbrado navideño, Complejo Cultural Museo Panóptico, Rueda por Ibagué y plazas de mercado y la gestión de INFIBAGUÉ de acuerdo con la distribución establecida por INFIBAGUÉ.	Se realizó entrevista presencial el dia 23 de septiembre 2026 a la 7 am a traves de las Noticias de Ondas de Ibagué, a Carlos Javier Cerón, director de Proyectos y Servicios Financieros de Infibagué, tema Inficreditos, duracion nueve minutos (9:00)	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	
4) Disponer de un (1) espacio mensual tipo banner en el portal web de Ondas de Ibagué, en dimensiones de 1200 x 150 pixeles, utilizando las piezas suministradas por la Oficina de Comunicaciones relacionada con alumbrado público y/o demás proyectos de INFIBAGUÉ garantizando su permanencia y correcta visualización durante el periodo acordado	Se publicó un (1) banner de 1200x 150 en la pagina web de Ondas de Ibagué, campaña Mirolindo 245 luminarias	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	
5) Realizar siete (7) publicaciones mensuales en la Fan Page de Ondas de Ibagué, utilizando contenidos institucionales suministrados por INFIBAGUÉ, relacionados, entre otros, con las acciones, programas, proyectos y servicios desarrollados en materia de alumbrado público, Complejo Cultural Museo Panóptico, Inficréditos, plazas de mercado, Rueda por Ibagué y demás líneas de gestión del Instituto, de acuerdo con las necesidades de divulgación y comunicación institucional.	Se compartieron siete(7) publicaciones al mes a traves de la Fan Page de Ondas de Ibagué, material suministrado	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	
6) Publicar cuatro (4) contenidos mensuales en el portal web de Ondas de Ibagué, con su respectiva réplica en la Fan Page del medio, a partir de la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones de INFIBAGUÉ relacionada con alumbrado público, Complejo Cultural Museo Panóptico, Inficréditos, plazas de mercado, Rueda por Ibagué, alumbrado navideño y demás líneas de gestión del Instituto, procurando su presentación en formato periodístico y su adecuada contextualización para la audiencia.	Se publicaron cuatro (4) publicaciones al mes a traves de la web de Ondas de Ibagué, material suministrado	Informe de actividades en word y CD, que sepora en carpeta original	Archivo digita el cual se verificará en la plataforma SECOP II	

6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS

Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas (Transcriba sólo los riesgos que generaron alertas y que fueron mitigadas)

Riesgo	Responsable (Contratista/Entidad)	Tratamiento (Se cumplió?) SI/NO	Calificación total Impacto después del tratamiento	Monitoreo y Revisión		Alertas que fueron mitigadas
				Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad- Cuando?	
Atraso y sobrecosto en la ejecución del contrato por variación de los precios	Contratista	SI	Medio	A través de la propuesta entregada por el proponente	Al Iniciar la etapa de ejecución	NO SE PRESENTO RIESGO
Modificación de algunas de las actividades a ejecutar y/o algunas de las cantidades del contrato manteniendo el valor del presupuesto determinado en el mismo	Contratista	SI	Bajo	Supervisión	Supervisión cuando hay pagos	NO SE PRESENTO RIESGO

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): ANDREA DEL PILAR CHACON LEAL
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

FIRMA(s):